INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES

PATRIMONIO AUTÓNOMO AYP OXI OBC PAZ DE ARIPORO 2023

PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA NO. 001 DE 2023

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GERENCIA DEL PROYECTO DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO" ASIGNADO A OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS.

SEPTIEMBRE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES 3
1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES 3
1.1.1 CB INGENIEROS S.A.S 3
1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 3
1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 4
1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO 7
1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA 7
1.1.1.4 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA ECONÓMICA 9
1.1.2 SELECTA CONSULTING GROUP SAS 10
1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 10
1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 11
1.1.2.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO 14
1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA 14
1.1.2.4 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA ECONÓMICA 16
1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES 17
2. INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES 17
2.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES – CB INGENIEROS SAS 21
2.1.1 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE 21
2.1.2 EXPERIENCIA EN EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS 22
2.1.3 EXPERIENCIA EN CAPACITACIÓN DOCENTE 23
2.1.4 OFERTA ECONOMICA 24
2.1.5 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES 24

1. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación privada abierta No. 01 de 2023 para la prestación de servicio de Gerencia del Proyecto DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO" ASIGNADO A OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS cuya recepción de propuestas cerró el pasado 04 de agosto de 2023 a las 5:00 p.m., se presentaron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	MEDIO DE RECEPCIÓN Y HORA DE RECIBIDO	HABILITANTES	PONDERABLES
1	CB INGENIEROS S.A.S	Correo Electrónico 04/08/2023 - 02:36:00 p. m.	Recibidos en los términos	Recibidos en los Términos
2	SELECTA CONSULTING GROUP SAS	Correo Electrónico 04/08/2023 - 4:59:00 p. m	Recibidos en los términos	Recibidos en los Términos

1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1 CB INGENIEROS S.A.S

1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Juridica	Resultado Evaluación	Resultado subsanación
1.1.1	Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo 3)	CUMPLE	CUMPLE
1.1.2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (Personas jurídicas) menor a 30 días.	CUMPLE	CUMPLE
1.1.3	Documento de conformación de Consorcios y Uniones Temporales (Proponentes plurales)	NO APLICA	NO APLICA
1.1.4	Apoderados	NO APLICA	NO APLICA
1.1.5	Registro único tributario - RUT	CUMPLE	CUMPLE

1.1.6	Fotocopia de la cédula de ciudadanía Representante Legal o apoderado.	CUMPLE	CUMPLE
1.1.7	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo 9)	CUMPLE	CUMPLE
1.1.8	Garantía de Seriedad de la Propuesta	NO CUMPLE/SUBSANAR	CUMPLE proponente presenta el recibo de pago de la póliza y el documento firmado por el tomador
1.1.9	Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso de selección de Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional y medidas correctivas RNMC	CUMPLE	CUMPLE
1.1.10	Certificación del Revisor Fiscal	CUMPLE	CUMPLE
1.1.11	Abono de la Propuesta	CUMPLE	CUMPLE

Resultados de la evaluación jurídica:	**CUMPLE**

1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Resultado Evaluación	Criterio	Obs.
1.2.1	Balance general y estado de resultados del año 2022	CUMPLE	Vigencia con corte a 31-12-2022	N/A
1.2.2	Notas a los estados financieros	CUMPLE	debe especificar los gastos de intereses	N/A

1.2.3	Certificación y dictamen de los estados financieros.	CUMPLE	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: i. Dictamen Limpio: se acepta. ii. Dictamen con Salvedades: se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. iii. Dictamen Negativo: no se acepta y genera rechazo de la propuesta. iv. Abstención de Dictamen: no se acepta y genera rechazo de la propuesta	N/A
1.2.4	Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador Público - Revisor Fiscal. y certificado de antecedentes disciplinarios por la Junta Central de Contadores.	CUMPLE	la fecha de expedición del certificado de antecedentes no debe ser superior a tres meses, contados a la fecha de cierre del proceso.	N/A
1.2.5	Indicadores financieros	CUMPLE	N/A	N/A

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Capital de Trabajo (CT)	CUMPLE	Activo Corriente - Pasivo Corriente	15% del valor del contrato	$ 1.784.438.975
2	Liquidez (L)	CUMPLE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,2 veces	5,66
3	Nivel de Endeudamiento (NE)	CUMPLE	Pasivo Total / Activo Total	menor o igual al 70%	49%

4	Razón de cobertura de interés (CI)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1,4 veces	25,97
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1%	70%
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 1%	36%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	**CUMPLE**

1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Contratista	N° contrato	Firma Contratante	El objeto del contrato	Estado Contrato	Valor Contrato Sin Iva	Valor en SMMLV Sin IVA	Fecha Inicio	Fecha fin
CB INGENIEROS SAS	049-ARG-CALOGIM2013	ARES DEFENSE GROUP	ejecutó las labores de gerencia relacionadas con la especialidad, basados en la metodología pmi construcción montaje instalación, dotación y puesta en funcionamiento a todo costo de sistemas modulares móviles para los puestos militares de infantería de marina de Iscuandé (Nariño), docordó (chocó), la tola (Nariño), candelilla de mar (Nariño) e isla serranía (San Andrés islas) de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el anexo "a".	Liquidado	$307.606.897	477,39	24/10/2013	30/05/2015
CB INGENIEROS SAS	N° 3-1-85918-001-2019	PA BAVARIA S.A. 333	realizar la gerencia del proyecto correspondiente a la: dotación escolar de sedes educativas e internado del municipio de Puerto Gaitán, meta."	Liquidado	$138.726.005	158.04	18/09/2019	11/10/2020
TOTAL					**$446.332.901**	**635.43**		

Los contratos relacionados en el Anexo No. 11 Experiencia Especifica fueron evaluados, por lo que se indica que:

DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
Experiencia específica del Proponente: los proponentes deberán acreditar un mínimo dos (2) y no más de cuatro (4) contratos ejecutados en Colombia, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: servicios de Gerencia en la gestión de proyectos de dotación o dotación tecnológica	CUMPLE	Proponente presentó dos (2) contratos que cumplen con el objeto solicitado en los términos de referencia del proceso.
Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance el servicio de gerencia en la gestión de proyectos de dotación tecnológica y/o gestión de proyectos educativos de dotación tecnológica	CUMPLE	N/A
En al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al 70% del valor del presupuesto estimado para el presente contrato expresado en SMMLV, es decir, igual o superior a 213.94 SMMLV sin IVA incluido	CUMPLE	N/A
La sumatoria de los contratos aportados deberá ser 1.5 veces el valor del presupuesto estimado para la gerencia, sin IVA incluido, expresado en SMMLV	CUMPLE	N/A
Todos los contratos deben haber sido liquidados dentro de los diez años (entre 2014 y 2023 incluidos estos años) anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas	CUMPLE	N/A

Resultados de la evaluación de orden técnico:	**CUMPLE**

1.1.1.4 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta Económica – Anexo No. 3

Concepto	Valor Total
Gerencia del Proyecto	$268.133.760
Valor IVA	$50.945.414
Valor Total Gerencia del Proyecto	**$319.079.174**

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
El Proponente deberá presentar su ofrecimiento económico de acuerdo con lo establecido en el Anexo 3. Propuesta Económica, teniendo en cuenta todas las actividades y costos en que deba incurrir para ejecutar el Contrato y entregar los productos previstos, de conformidad con las reglas establecidas al respecto en éstos	CUMPLE
Moneda: El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos	CUMPLE
IVA: En caso de que la Oferta Económica no presente por separado el IVA, o no se precise si el ofrecimiento económico incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.	CUMPLE
Proponente deberá presentar un análisis de costos unitarios para las actividades relacionadas con la Gerencia (costos de personal más el factor multiplicador) en el que se incluya los profesionales mínimos establecidos en las Especificaciones Técnicas y todos los costos que considere necesarios para realizar la correcta ejecución del Proyecto; la no acreditación con la Oferta Económica del análisis es subsanable dentro del plazo que Fiduciaria Popular S.A. así lo indique. El análisis es un documento que contiene todos los costos asociados a la ejecución del Contrato que el Proponente debió considerar para el establecimiento de la tarifa presentada en su cuadro de ofrecimiento económico, todos aquellos conceptos que permitan conocer qué compone la tarifa ofertada.	CUMPLE
El Proponente deberá tener en cuenta para el diligenciamiento y presentación de su Oferta económica el Anexo 3. Propuesta Económica	CUMPLE

Resultados de la evaluación propuesta económica:	**CUMPLE**

1.1.2 SELECTA CONSULTING GROUP SAS

1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Juridica	Resultado Evaluación	Resultado subsanación
1.1.1	Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo 3)	NO CUMPLE	NO CUMPLE El plazo presentado en la carta es de 17 meses, sin embargo, el proceso de selección establece una duración de 10 meses, por tanto, de acuerdo con el literal d del numeral 3.18 es causal de rechazo.
1.1.2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (Personas jurídicas) menor a 30 días.	CUMPLE	CUMPLE
1.1.3	Documento de conformación de Consorcios y Uniones Temporales (Proponentes plurales)	NO APLICA	N/A
1.1.4	Apoderados	NO APLICA	N/A
1.1.5	Registro único tributario - RUT	CUMPLE	CUMPLE
1.1.6	Fotocopia de la cédula de ciudadanía Representante Legal o apoderado.	CUMPLE	CUMPLE
1.1.7	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo 9)	CUMPLE	CUMPLE
1.1.8	Garantía de Seriedad de la Propuesta	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE Proponente no presento el recibo de pago de la póliza y el documento firmado por el tomador

1.1.9	Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso de selección de Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional y medidas correctivas RNMC	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE Proponente no adjuntó la certificación accionaria de la empresa, dado a que no fue presentada por el proponente.
1.1.10	Certificación del Revisor Fiscal	CUMPLE	N/A
1.1.11	Abono de la Propuesta	CUMPLE	N/A

Resultados de la evaluación jurídica:	**NO CUMPLE** 3.18 CAUSALES DE RECHAZO La Contratante, rechazará la propuesta cuando se presente uno de los siguientes eventos: *d. Cuando la Propuesta presentada supere el plazo de ejecución establecido en el Anexo 5. Duraciones máximas.*

1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Resultado Evaluación	Criterio	Resultado subsanación
1.2.1	Balance general y estado de resultados del año 2022	CUMPLE	Vigencia con corte a 31-12-2022	N/A
1.2.2	Notas a los estados financieros	CUMPLE	debe especificar los gastos de intereses	N/A
1.2.3	Certificación y dictamen de los estados financieros.	NO CUMPLE / SUBSANAR	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: i. Dictamen Limpio: se acepta. ii. Dictamen con Salvedades: se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información	NO CUMPLE Se adjunta certificado de estados financieros, sin embargo, no se remite

			requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. iii. Dictamen Negativo: no se acepta y genera rechazo de la propuesta. iv. Abstención de Dictamen: no se acepta y genera rechazo de la propuesta	dictamen sobre los mismos
1.2.4	Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador Público - Revisor Fiscal. y certificado de antecedentes disciplinarios por la Junta Central de Contadores.	CUMPLE	La fecha de expedición del certificado de antecedentes no debe ser superior a tres meses, contados a la fecha de cierre del proceso.	N/A
1.2.5	Indicadores financieros	NO CUMPLE	N/A	No cumple con el indicador de cobertura de intereses

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Capital de Trabajo (CT)	CUMPLE	Activo Corriente - Pasivo Corriente	15% del valor del contrato	$ 2.435.826.198
2	Liquidez (L)	CUMPLE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,2 veces	1,52
3	Nivel de Endeudamiento (NE)	CUMPLE	Pasivo Total / Activo Total	menor o igual al 70%	70%
4	Razón de cobertura de interés (CI)	NO CUMPLE	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 1,4 veces	1,00
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1%	17%
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	CUMPLE	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 1%	5%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	NO CUMPLE

1.1.2.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Contratista	N° contrato	Firma Contratante	El objeto del contrato	Estado Contrato	Valor Del Contrato Sin Iva	Valor en SMMLV Sin IVA	Fecha Inicio	Fecha de Fin
SELECTA CONSULTING GROUP SAS	22296-2	COMFAMA	Soporte y mantenimiento T1 Software	Finalizado	$ 2.850.158.663	2.457	18-10-2018	17-10-2023
SELECTA CONSULTING GROUP SAS	4700006896	INTERNEXA	Suministro de una solución tecnológica de Seguridad	Finalizado	$217.815.154	338	26-01-2015	27-03-2015
SELECTA CONSULTING GROUP SAS	CW11938	EPM	Suministro, soporte, actualización, mantenimiento y servicios asociados de la infraestructura de entidad certificadora cerrada y autenticación fuerte de las Empresas	Finalizado	$ 107.903.882	138	31-07-2017	31-12-2018
TOTAL					**$ 3.175.877.700**	**2.933**		

Los contratos relacionados en el Anexo No. 11 Experiencia Especifica fueron evaluados, por lo que se indica que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN DEFINITIVA
Experiencia específica del Proponente: los proponentes deberán acreditar un mínimo dos (2) y no más de cuatro (4) contratos ejecutados en Colombia, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: servicios de Gerencia en la gestión de proyectos de dotación o dotación tecnológica	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE el proponente no allegó la información solicitada por el comité evaluador en el informe de requisitos habilitantes.
Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance el servicio de gerencia en la gestión de proyectos de dotación tecnológica y/o gestión de proyectos educativos de dotación tecnológica	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE el proponente no allegó la información solicitada por el comité evaluador en el informe de requisitos habilitantes.
En al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al 70% del valor del presupuesto estimado para el presente contrato expresado en SMMLV, es decir, igual o superior a 213.94 SMMLV sin IVA incluido	CUMPLE	N/A
La sumatoria de los contratos aportados deberá ser 1.5 veces el valor del presupuesto estimado para la gerencia, sin IVA incluido, expresado en SMMLV	CUMPLE	N/A
Todos los contratos deben haber sido liquidados dentro de los diez años (entre 2014 y 2023 incluidos estos años) anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE el proponente no allegó la información solicitada por el comité evaluador en el informe de requisitos habilitantes.

Resultados de la evaluación de orden técnico:	NO CUMPLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1.1.2.4 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta Económica – Anexo No. 3

Concepto	Valor Total
Gerencia del Proyecto	$294.568.459
Valor IVA	$55.968.007
Valor Total Gerencia del Proyecto	**$350.536.466**

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
El Proponente deberá presentar su ofrecimiento económico de acuerdo con lo establecido en el Anexo 3. Propuesta Económica, teniendo en cuenta todas las actividades y costos en que deba incurrir para ejecutar el Contrato y entregar los productos previstos, de conformidad con las reglas establecidas al respecto en éstos	NO CUMPLE
Moneda: El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos	CUMPLE
IVA: En caso de que la Oferta Económica no presente por separado el IVA, o no se precise si el ofrecimiento económico incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido.	CUMPLE
Proponente deberá presentar un análisis de costos unitarios para las actividades relacionadas con la Gerencia (costos de personal más el factor multiplicador) en el que se incluya los profesionales mínimos establecidos en las Especificaciones Técnicas y todos los costos que considere necesarios para realizar la correcta ejecución del Proyecto; la no acreditación con la Oferta Económica del análisis es subsanable dentro del plazo que Fiduciaria Popular S.A. así lo indique. El análisis es un documento que contiene todos los costos asociados a la ejecución del Contrato que el Proponente debió considerar para el establecimiento de la tarifa presentada en su cuadro de ofrecimiento	NO CUMPLE Proponente no allegó junto con su oferta análisis de costos unitarios para las actividades relacionadas con la Gerencia (costos de personal más el factor multiplicador) en el que se incluya los profesionales mínimos establecidos en las Especificaciones Técnicas y todos los costos que

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

económico, todos aquellos conceptos que permitan conocer qué compone la tarifa ofertada.	considere necesarios para realizar la correcta ejecución del Proyecto.
El Proponente deberá tener en cuenta para el diligenciamiento y presentación de su Oferta económica el Anexo 3. Propuesta Económica	CUMPLE

Resultados de la evaluación propuesta económica:	**NO CUMPLE**

1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

No	NOMBRE DEL OFERENTE	Requisitos habilitantes de orden jurídico	Requisitos habilitantes de orden financiero	Requisitos habilitantes de orden técnico	Evaluación Oferta Económica	RESULTADO FINAL
1	CB INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	SELECTA CONSULTING GROUP SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE **RECHAZO**

2. INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

Los criterios de evaluación y calificación de las Ofertas serán:

Factor	Puntaje máximo
Experiencia adicional del Proponente	540 puntos
Oferta económica	260 puntos
Experiencia en el mecanismo de Obras por Impuestos	100 puntos
Experiencia en capacitación docente	100 puntos
Total	**1000 puntos**

Experiencia adicional del Proponente (540)

Acreditar en máximo tres contratos y mínimo un contrato ejecutado en Colombia, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: servicios de Gerencia en la gestión de proyectos de dotación tecnológica, cuya suma de cuantía sea igual o superior a 183.38 SMMLV sin incluir IVA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En el evento en el cual el Proponente allegue con su Propuesta más de tres contratos, el Comité Evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros tres contratos, de acuerdo con el orden en que se hayan relacionado en el Anexo 12. Experiencia adicional.

Los contratos que el Proponente presente en este numeral deberán ser diferentes a los contratos con los que pretende acreditar la experiencia especifica del título "Experiencia específica del Proponente" del presente documento.

Para acreditar la experiencia, el Proponente deberá adjuntar certificación expedida por la Entidad Contratante y/o acta de liquidación final y/o acta de finalización, de contratos finalizados o liquidados, dentro de los diez años (entre 2014 y 2023 incluidos estos años) anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas.

La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: No del Contrato, objeto contractual, información Entidad Contratante, valor final del contrato en pesos, especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido, fecha de inicio, fecha de finalización y/o fecha de liquidación y el porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal.

En caso de que en la certificación expedida por la Entidad Contratante y/o acta de liquidación final y/o acta de finalización no se desglose y presente por separado el IVA, o no se precise si el valor final del contrato incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido y se descontará para el cálculo de los SMMLV, solicitados en la experiencia especifica.

Cuando se presenten certificaciones o constancias de experiencia específica ejecutada en cualquier tipo de figura asociativa, debe, por lo menos acreditarse de forma obligatoria, que el integrante que aporta la experiencia ejecutó servicios de gerencia de dotación o de dotación tecnológica. Las actividades para cada uno de los integrantes se cuantificarán en forma individual de la siguiente manera:

a) Cuando la figura asociativa en la que se ejecutó el contrato fue en Unión Temporal, se debe anexar el acta de conformación donde se establecieron las actividades a desarrollar ejecutadas por cada uno de los integrantes y se constatará que la experiencia que desea acreditar fue realizada por el Proponente y en qué porcentaje (de acuerdo a su porcentaje de participación); en cuanto al valor del contrato se verá afectado directamente por el porcentaje de participación del oferente en la ejecución del contrato.
b) Si la ejecución del contrato se realizó por medio de un Consorcio, la experiencia en relación con la gerencia ejecutada a acreditar no será calculada por el porcentaje de participación del oferente en la ejecución; se aceptará el total ejecutado por el Consorcio; en cuanto al valor del contrato se verá afectado directamente por el porcentaje de participación del oferente en la ejecución del contrato.
c) En el evento que un contrato o proyecto que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un Proponente plural, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un Proponente plural para participar en el presente proceso, dicho contrato o proyecto se entenderá aportado como un (1) solo contrato. Para Uniones Temporales: La experiencia en relación con la gerencia y el valor del contrato serán equivalentes al porcentaje de participación del Oferente en la ejecución del contrato. Para Consorcios: La experiencia en relación con la gerencia será el total ejecutado por el Consorcio, pero el valor del contrato será equivalente al porcentaje de participación del Oferente en la ejecución del contrato.

El Proponente deberá diligenciar el Anexo 12. Experiencia adicional.

Se otorgarán 180 puntos por contrato otorgado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Oferta Económica (260)

Se otorgará un puntaje máximo de 260 puntos a la Oferta Económica que se acerque más al valor de la media geométrica de las ofertas para la prestación del servicio de Gerencia del Proyecto. Para la evaluación, se realizará la sumatoria de los valores de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, y se asignará el puntaje resultante aplicando la siguiente fórmula:
Px = 260 - (260 * abs(A - GM) / GM)

Donde:
Px = Puntaje a asignar a la propuesta.
A = Valor de la oferta económica sin IVA de la Propuesta evaluada.
GM = Media geométrica de todas las ofertas económicas sin IVA. Esta se calcula aplicando la siguiente formula.

$$GM = \sqrt[n]{(x1 * x2 * \ldots * xn)}$$

Donde:
GM = Media geométrica.
n = Número de Propuestas recibidas
x1, x2, ..., xn = Valores de las Propuestas económicas para los cuales se desea calcular la media geométrica.
Para calcular el puntaje asignado (Px), se calcula la diferencia absoluta entre el valor de la oferta evaluada (A) y la media geométrica (GM) de todas las ofertas. Posteriormente, se normaliza esta diferencia con relación a la media geométrica y se multiplica por 260 para obtener el puntaje asignado. Finalmente, se resta este puntaje obtenido a 260 para tener una escala decreciente en función de la cercanía a la media geométrica.

Experiencia en el mecanismo de Obras por Impuestos (100)

Se otorgará hasta un máximo de 100 puntos a aquellos proponentes que acrediten haber ejecutado contratos de gerencia o de ejecución de obra y/o dotación dentro del mecanismo de Obras por Impuestos. Por cada contrato acreditado se otorgarán cincuenta (50) puntos, máximo se recibirán dos (2) acreditaciones de contratos diferentes.

Aquellos proponentes que no acrediten haber ejecutado contratos de gerencia o de ejecución de obra y/o dotación dentro del mecanismo de Obras por Impuestos se les otorgará cero (0) puntos.

NOTA 1: Se deje expresa claridad que el término "ejecutado" implica que el proyecto ya finalizó su etapa de ejecución y se puede encontrar liquidado o en proceso de liquidación.

NOTA 2: La experiencia acredita en esta sección puede ser la misma acreditada en la sección 5.1 y/o 5.4, pero debe ser diferente a la acreditada en la sección 4.3.1 de requisitos habilitantes.

Experiencia en capacitación docente (100)

Se otorgarán hasta un máximo de 100 puntos a aquellos proponentes que acrediten haber ejecutado contratos de gerencia en la gestión de proyectos que hayan incluido capacitación a docentes. Por cada contrato acreditado se otorgarán cincuenta (50) puntos, máximo se recibirán dos (2) acreditaciones de contratos diferentes

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aquellos proponentes que no acrediten haber ejecutado contratos de gerencia en la gestión de proyectos que hayan incluido capacitación a docentes se les otorgará cero (0) puntos.

NOTA 1: Se deje expresa claridad que el término "ejecutado" implica que el proyecto ya finalizó su etapa de ejecución y se puede encontrar liquidado o en proceso de liquidación.

NOTA 2: La experiencia acredita en esta sección puede ser la misma acreditada en la sección 5.1 y/o 5.3, pero debe ser diferente a la acreditada en la sección 4.3.1 de requisitos habilitantes

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES – CB INGENIEROS SAS

2.1.1 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

Proponente CB INGENIEROS SAS presentó como experiencia adicional tres (3) contratos los cuales se relacionan a continuación:

Firma Contratante	El objeto del contrato	Estado Contrato	Valor Contrato Sin Iva	Valor en SMMLV Sin IVA	Fecha Inicio	Fecha fin	Puntaje
Fiduciaria Popular s.a p.a. obras por impuestos – dotación – oleoducto bicentenario	prestación de servicio de gerencia del proyecto de dotación tecnológica para las instituciones y sedes educativas municipio de Pore asignado a oleoducto bicentenario de Colombia s.a.s. dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos	Liquidado	$ 181.308.749,58	181,31	16/11/21	31/10/22	180
Fiduciaria Popular s.a patrimonio autónomo obras por impuestos – dotación – odl	prestación de servicio de gerencia del proyecto de dotación tecnológica para las instituciones y sedes educativas municipio de monterrey asignado a odl dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos	Liquidado	$ 167.445.000,00	167,44	16/11/21	30/11/22	180
Fiduciaria Popular s.a patrimonio autónomo obras por impuestos – dotación – odl	prestación de servicio de gerencia del proyecto de dotación tecnológica para las instituciones y sedes educativas del municipio de Tauramena asignado a odl dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos	Liquidado	$ 191.130.000,00	191,13	16/11/21	31/10/22	180
	TOTAL		**$ 539.883.749,58**	**539,88**			**540**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2.1.2 EXPERIENCIA EN EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS

Proponente CB INGENIEROS SAS presentó como experiencia dos (2) contratos los cuales se relacionan a continuación:

Firma Contratante	El objeto del contrato	Estado Contrato	Valor Contrato Sin Iva	Valor en SMMLV Sin IVA	Fecha Inicio	Fecha fin	Puntaje
Fiduciaria Popular s.a patrimonio autónomo obras por impuestos – dotación – odl	prestación de servicio de gerencia del proyecto de dotación tecnológica para las instituciones y sedes educativas municipio de monterrey asignado a odl dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos	Liquidado	$ 167.445.000,00	167,44	16/11/21	30/11/22	50
Fiduciaria Popular s.a patrimonio autónomo obras por impuestos – dotación – odl	prestación de servicio de gerencia del proyecto de dotación tecnológica para las instituciones y sedes educativas del municipio de Tauramena asignado a odl dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos	Liquidado	$ 191.130.000,00	191,13	16/11/21	31/10/22	50
	TOTAL		**$ 358.575.000,00**	**358,575**			**100**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2.1.3 EXPERIENCIA EN CAPACITACIÓN DOCENTE

Proponente CB INGENIEROS SAS presentó como experiencia dos (2) contratos los cuales se relacionan a continuación:

Firma Contratante	El objeto del contrato	Estado Contrato	Valor Contrato Sin Iva	Valor en SMMLV Sin IVA	Fecha Inicio	Fecha fin	Puntaje
Fiduciaria Popular s.a p.a. obras por impuestos – dotación – oleoducto bicentenario	prestación de servicio de gerencia del proyecto de dotación tecnológica para las instituciones y sedes educativas municipio de Pore asignado a oleoducto bicentenario de Colombia s.a.s. dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos **74 DOCENTES EFECTIVAMENTE CAPACITADOS EN EL USO DE LAS TIC**	Liquidado	$ 181.308.749,58	181,31	16/11/21	31/10/22	50
Fiduciaria Popular s.a patrimonio autónomo obras por impuestos – dotación – odl	prestación de servicio de gerencia del proyecto de dotación tecnológica para las instituciones y sedes educativas del municipio de Tauramena asignado a odl dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos. **148 DOCENTES EFECTIVAMENTE CAPACITADOS EN EL USO DE LAS TIC**	Liquidado	$ 191.130.000,00	191,13	16/11/21	31/10/22	50
	TOTAL		**$ 372.438.749,58**	**372,44**			**100**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2.1.4 OFERTA ECONOMICA

Proponente	media geométrica	Valor oferta evaluada	Puntaje
CB INGENIEROS	268.133.760,0	268.133.760,0	260,00

2.1.5 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

Proponente	Experiencia adicional	Experiencia obras por impuestos	Experiencia formación docente	Oferta económica	Puntaje total
CB INGENIEROS	540	100	100	260	1.000

De acuerdo con la revisión realizada en el presente informe, a continuación, se presenta el orden de elegibilidad de los proponentes:

1. CB INGENIEROS SAS

El presente informe se publica a los ocho (08) días del mes de septiembre del año 2023.

Luis Enrique Velasquez Cristancho
Firmado digitalmente por Luis Enrique Velasquez Cristancho
Fecha: 2023.09.08 11:19:13 -05'00'

LUIS ENRIQUE VELASQUEZ CRISTANCHO
FONDOS
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Hilda Garcia Salamanca
Firmado digitalmente por Hilda Garcia Salamanca
Fecha: 2023.09.08 10:23:28 -05'00'

HILDA GARCIA SALAMANCA
FINANCIERA
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Alejandra Ochoa Moreno
Firmado digitalmente por Alejandra Ochoa Moreno
Fecha: 2023.09.08 11:36:37 -05'00'

ALEJANDRA OCHOA MORENO
JURIDICA
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Mary Alexandra Roa Blanco
Firmado digitalmente por Mary Alexandra Roa Blanco
Fecha: 2023.09.08 10:18:59 -05'00'

MARY ALEXANDRA ROA BLANCO
GESTIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIAROS
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA